



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°
14, AREA EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° *6897*

QUILLÓN, 31 DIC. 2024

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 7613 de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba PADEM y Presupuesto del Departamento de Educación, para el año 2024, en relación al Decreto Alcaldicio N° 7693, de fecha 12 de diciembre de 2023, que igualmente aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación.
2. El acuerdo N° 12, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14, DAEM, por aumento de ingresos y gastos, del Presupuesto Subvención JUNJI, según consta en el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 3, celebrada con fecha 26 de diciembre de 2024.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2273 de 17.01.2024, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2024.
4. El Decreto Alcaldicio N° 6551 de fecha 06.12.2024, que nombra a don Felipe Catalán Venegas, como Alcalde de la comuna de Quillón.
5. Sentencia definitiva de proclamación de alcalde dictada en Causa Rol N° 266-2024, 25.11.2024 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 14/2024 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	396.200	434.200	25.940	-	460.140
		003	De la Subsecretaría de Educación	1.120	1.120			1.120
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	347.970	370.970	21.430		392.400
		099	Aguinaldos y Bonos	34.350	34.350	4.510		38.860
05	03	101	Aporte Municipal	12.760	27.760			27.760
08	01		Recup. Licencias Médicas	47.430	44.120	6.600		50.720
	99		Otros Ingresos	6.460	460			460
15	00	00	SALDO INICIAL	10	10	-		10
TOTAL INGRESOS				450.100	478.790	32.540	-	511.330
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						32.540		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	388.610	405.610	28.780	-	434.390
	03	004	Otras remuneraciones	388.610	405.610	28.780		434.390
22			Bienes y servicios de consumo	59.470	69.180	3.760	0	72.940
	02		Textiles, Vestuario y calzado	9.310	9.100	0		9.100
	05		Servicios básicos	16.550	26.120	1.200		27.320
	09		Arriendos	12.500	12.500	2.300		14.800
	12		Otros gastos en bns y servicios	860	1.110	260		1.370
26	01		Devoluciones	10	2.090			2.090
29			Adquisición de Activos	0	563	0		563
	04		Mobiliario y otros	0	563			563
34	07		Deuda Flotante	2.000	1.337			1.337
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	450.100	478.790	32.540	0	511.330
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						32.540		

Aumento de ingresos y gastos según avance de la ejecución presupuestaria y proyección para cierre de ejercicio

ANOTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



FELIPE CATALAN VENEGAS
ALCALDE

AGAUZG/NSCH
Distribución:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- DIRECCION DE CONTROL
- ARCHIVO SECMU